



R.S.E.A. PEÑALARA



XCIII MARCHA DE LAS X HORAS

(Sierra de Guadarrama)

Sábado día 23 de septiembre de 2017

El Grupo de Alta Montaña de la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, propone cordialmente a todos los montañeros y sociedades de montaña participar en la XCIII edición de la Marcha de las X Horas para lo cual ponemos a su disposición nuestro albergue del Puerto de Navacerrada en igualdad de condiciones que a los socios de Peñalara.

En esta nueva edición de la Marcha de las X Horas podrán inscribirse todos los montañeros que se encuentren en posesión de la tarjeta de la FEDME del año en curso o con un seguro individual de accidentes que puede ser contratado a través de la secretaria de Peñalara.

La marcha se realizará en patrullas de 2 o 3 montañeros de conformidad con el reglamento de la marcha, del cual se hará entrega a los participantes junto con la tarjeta para los posibles controles y un mapa del recorrido.

REGLAMENTO

1º.- La Marcha, incluida dentro del calendario de la Federación Madrileña de Montañismo, se realizará ajustándose a las normas de la Federación para este tipo de actividades.

2º.- Se podrá participar libremente sin necesidad de pertenecer a ninguna asociación de montaña pero se recomienda contar con la Licencia Deportiva de la FEDME del año en curso, y de no ser así es obligatorio contratar un seguro individual de accidentes, lo que puede hacerse a través de la secretaria de Peñalara.

3º.- La Marcha se realizará por patrullas de dos o tres marchadores, que deberán ir agrupados en todo momento tanto en el recorrido como, de haberlos, en el paso de los controles. No se puede realizar la marcha en solitario.

4º.- Para clasificarse las patrullas deberán terminar la marcha completa, con la firma de paso de los eventuales controles o con pruebas fotográficas de los lugares de paso obligatorio que se podrán pedir a la llegada. Los lugares de paso obligado son: Chalet de Aviación de los Cogorros, Puente de la Cantina, Caseta de vigilancia de Peña Citores, cima de Peñalara, tabla de orientación de las Guarramillas.

5º.- El recorrido no se señalará y no tendrá avituallamientos por lo que los componentes de cada patrulla deberán conocer por donde transcurre el itinerario de la Marcha o usar el mapa que la organización entregará a la salida así como llevar los alimentos y bebida necesarios.

6º.- Los participantes deberán cuidar en todo momento de su seguridad y de la de los componentes de su patrulla. La RSEA Peñalara declina, en consecuencia, toda responsabilidad sobre posibles accidentes y emergencias que pudieran ocurrir en la marcha, así como las posibles repercusiones económicas o de cualquier índole que se puedan derivar de estos hechos.

7º.- La Marcha es de regularidad, no una carrera de montaña, por lo que el tiempo mínimo para efectuarla es de 6 horas y media y el máximo 10 horas.

8º.- Los marchadores pondrán especial cuidado para evitar cualquier daño o deterioro en la naturaleza por la que discurre el recorrido, siendo conscientes de que se desarrolla sobre espacios protegidos de gran valor y con normas rigurosas de uso que se han de conocer y cumplir.

9º.- El director de la Marcha se reserva el derecho de modificar su recorrido o suspenderla, tanto al inicio como durante el desarrollo, en caso de mal tiempo o por otras razones que así lo aconsejen. Con tal fin, en caso de mal tiempo, habrá miembros de la organización en el puente de la Cantina, caseta de vigilancia de Peña Citores y puerto de los Cotos para variar, recortar o suspender la Marcha según las circunstancias.

Así mismo el director de la Marcha también resolverá cualquier incidencia que no esté reseñada en el presente reglamento, en consenso con los controles y equipo de colaboradores, y siempre de acuerdo con las Normas Generales de la FEDME.

10º.- En caso de abandono los marchadores deben comunicarlo telefónicamente a la organización en los números que se les proporcionarán a la salida.

11º.- En caso de reclamaciones, deberán ser resueltas por la Comisión Técnica del Grupo de Alta Montaña de la RSEA Peñalara.

ITINERARIO

SALIDA: Albergue de Peñalara en el Puerto de Navacerrada, Alto del Puerto, pradera de Aviación, loma de los Cogorros, cruce de carretera en curva de la Revuelta Larga, camino del Atajo del Puerto, puente de la Cantina, fuente de la Canaleja, loma de los Ceniceros Altos, Caseta de vigilancia de Peña Citores, cumbre de Peñalara, puerto de los Cotos, loma del Noruego, tabla de orientación de la Guarramilla Mayor, sendero diagonal de los Tubos, alto del puerto de Navacerrada y llegada y control en el albergue de Peñalara.

PUNTO DE SALIDA

Albergue de la RSEA Peñalara en el Puerto de Navacerrada. Cita desde las 07,30 h.

Salida y comienzo de la marcha a las 08,00 h.

INSCRIPCIONES, SEGUROS Y RESERVAS DE ALOJAMIENTO HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE

En las oficinas de la R.S.E.A. Peñalara en la C/ Aduana, 17, Bajo. 28013 Madrid.

Telef. 91 522 87 43. Email: penalara@penalara.org www.penalara.org

SOLO INSCRIPCIONES

Excepcionalmente se admitirán inscripciones hasta media hora antes del comienzo de la marcha

PATRULLA nº		Nº COMPONENTES	
Nombre:			
Nombre:			
Nombre:			
1	CONTROL SALIDA Puerto de Navacerrada		
	HORA: 07,45 h.	FIRMA: _____	
2	CONTROL Puento de la Cantina		
	HORA:	FIRMA: _____	
3	CONTROL caseta de Peña Citores		
	HORA:	FIRMA: _____	
4	CONTROL cima de Peñalara		
	HORA:	FIRMA: _____	
5	CONTROL Guarramillas		
	HORA:	FIRMA: _____	
6	CONTROL llegada albergue Peñalara		
	HORA:	FIRMA: _____	